

ACUERDOS.

La Secretaría General con relación a la información de la Superintendencia que para efectos de actualización debe publicarse en el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

“QUE EL PLENO DE SUPERINTENDENTES MAXIMA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA, EN LOS MESES DE OCTUBRE Y DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2023, NO HA EMITIDO ACUERDOS”.

Tegucigalpa, M.D.C. diciembre de 2023.



ABOG. RAMÓN ECHEVERRÍA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA
HONDURAS, C.A.